

desempleo en los últimos doce meses, situándose en el 7,1% de la población activa (casi dos puntos menos que en 2006). Un desempleo que en nuestra provincia castiga especialmente a las mujeres (el 11,6% está en paro)... aunque como dato positivo es, en este colectivo, donde se ha producido en estos meses un descenso más importante (en 2006 el desempleo femenino se situaba en el 17,8%).

Tres son, sin embargo, los aspectos que más preocupan al Sindicato de la evolución del empleo en nuestra provincia: la eventualidad, la siniestralidad laboral, que triplica en nuestra provincia su incidencia respecto a la media nacional en accidentes mortales y por último, una cierta desaceleración del sector de la construcción que en nuestra provincia ocupa a un importante número de trabajadores.

En relación a la eventualidad, a pesar de que el pasado año se realizaron más de 26.000 contratos fijos en nuestra provincia, la eventualidad se mantiene enquistada en el 37% de la población asalariada, la Ejecutiva se planteó distintas líneas de actuación para intentar reducir esas elevadas tasas; por un lado, se deberá desarrollar el acuerdo al que se ha llegado con la Junta de Comunidades para la estabilidad del empleo de las contratas que dependen de esta administración - donde se registra una bolsa enorme de contrataciones temporales - y por otro lado, en los próximos meses, CC.OO. iniciará una amplia campaña contra el encadenamiento de contratos, que en ningún caso deberán superar los 24 meses, según el acuerdo que firmamos con la Patronal y el Gobierno.

En cuanto a la siniestralidad laboral, la Comisión Ejecutiva destacó la notable asistencia de delgados y delegadas al acto contra los accidentes laborales que el Sindicato realizó en Toledo el 27 de Abril en donde se reiteró la exigencia ante las Administraciones y los empresarios para el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en



Cabecera de la manifestación del pasado 1.º de Mayo en Toledo.

todos los centros de trabajo de nuestra provincia... en los próximos meses debemos mantener la presión, las movilizaciones y la exigencia de medidas eficaces frente a la dramática realidad de los accidentes laborales.

También, y en este mismo punto se hizo una valoración positiva de la Manifestación del 1º de Mayo en Toledo, que como había planteado la Unión Provincial de CC.OO. se impregnó de una reivindicación central; la lucha contra la siniestralidad laboral.

Respecto a las perspectivas de creación de empleo, si bien el crecimiento económico previsto augura que seguirán creándose nuevos puestos de trabajo, la Ejecutiva mostró su preocupación por el **cambio de ciclo en el sector de la construcción**, que da síntomas de agotamiento y que puede reducir su actividad en los próximos años.

Análisis de las elecciones autonómicas y

municipales. Se destacó la enorme importancia de estas administraciones públicas toda vez que tienen importantes competencias transferidas y gestionan infinidad de asuntos y recursos que afectan directamente a los trabajadores.

CC.OO. de Toledo valora positivamente el hecho de que las formaciones de izquierda hayan sido las más votadas en las localidades más importantes de la provincia, manteniéndose en su ámbito tanto la Diputación como la Junta. Destaca por su importancia, el cambio en Toledo capital donde PSOE e IU podrían formar gobierno en coalición.

A partir de ahora, una vez formados los gobiernos, municipales y autonómico, CC.OO. deberá poner en valor la exigencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los partidos durante la campaña, para desarrollar en nuestra provincia políticas que generen más y mejor empleo (infraestructuras, suelo industrial, captación de empresas...), servicios públicos de calidad, educación, sanidad y viviendas asequibles como un bien de primera necesidad sobre todo para los jóvenes.

Nuestra relación con estas administraciones deberá sustentarse en nuestra independencia y en la defensa de nuestros propios planteamientos, llegando a acuerdos cuando sea posible (por el contenido de esos acuerdos) y realizando las críticas necesarias cuando las decisiones se alejen de los intereses de los trabajadores.

Ayudas a los trabajadores con hijos menores. La Ejecutiva provincial decidió poner en marcha una nueva campaña de información en los centros de trabajo para todos aquellos trabajadores con hijos menores de ocho años (cuando trabajen los dos cónyuges), pues podrán solicitar ayudas para cubrir hasta el 50% de los gastos de guardería y comedores y las pérdidas salariales producidas por reducciones de jornada o excedencias para



El pasado 27 de abril, cientos de delegados/as sindicales se concentraron en Toledo contra la siniestralidad laboral